

"Copias pertinentes al caso, se procedió, acto seguido, a la elección,
 "remetiendo elegidos por unanimidad los señores siguientes: Sección
 "de Comercio: - Propietario, don Pascual Moliner Escudero, Vocal de la
 "Cámara de Comercio de Burgos. = Suplente: don Ramón Martínez Jover,
 "Contador de la Cámara de Comercio de Valladolid. = Sección de In-
 "dustria: - don Luis Capdevila Gelabert, Vocal de la Cámara de Co-
 "mercio de Salamanca, como Propietario. Suplente: don Al-
 "fredo Escobedo Rojas, Presidente de la Cámara de Comercio de Va-
 "ladolid. = Con ella, se dió por terminada la sesión, sin haberse
 "presentado protesta ni reclamación alguna contra elección refe-
 "rida, ordenando el Sr. Presidente se extendiese la correspondien-
 "te acta de la misma, que firmó con el visto bueno Presidencial,
 "sello con el de la Corporación, y certificó como secretario = José
 "Crespo Salazar = V.º P.º: El Presidente = Victoriano Laredo.
 "Es copia del original.

José Crespo Salazar

V.º P.º
 El Presidente
 Victoriano Laredo

Señores sesión del día 29 de Octubre de mil novecientos veintisiete
 Laredo. En la ciudad de Salamanca, a veintinueve de octubre de mil nove-
 "Ynoer cientos veintisiete, y a la hora de las siete y media de su tarde, se
 "Minat reunieron en sesión ordinaria, previa convocatoria al efec-
 "Valls to, los señores de esta Cámara concurridos al margen, bajo
 "R. Rodríguez la presidencia del primer y ante mi el secretario asesor de
 "Capdevila la Corporación.

"Lorente Leidas y aprobadas las actas de las sesiones anteriores, el Sr.
 "García Presidente informó ampliamente al Pleno de los acuerdos adop-
 "tados por el Consejo Superior de Cámaras en su última reunión
 "celebrada, a cuyas sesiones asistió como Vocal del mismo.
 "Dase lectura a un oficio del Ministerio del Trabajo acompañando
 "las modificaciones propuestas por el Consejo Superior de Cámaras
 "al Reglamento orgánico porque éstas se ripen, a los efectos de in-
 "forme que sobre referidas modificaciones estime pertinente, a-
 "cordándose que por el Sr. secretario se haga el correspondiente

dictamen para ser sometido a la Cámara.

Quedó entrado el Pleno de una Circular del Instituto de Recreación Profesional de Inválidos del Trabajo, solicitando apoyo económico para sus fines benéficos; de una copia del escrito formulado ante el Sr. Director Gral de Rentas Públicas por el Consejo Superior de Cámaras, en solicitud de que se aclare el concepto de "Industria en ambulancia"; y de la R.O. del Ministerio de Hacienda "recaudo las llamadas "actas de invitación", que servirán para eximir de toda penalidad al contribuyente de que de buena fe se halle en pleno cumplimiento de algún deber fiscal.

Se acuerda apoyar la instancia elevada por los Almaceneros de bacalao de Viraya al Director Gral de Aduanas, recabando que las arpilleras de tejido de yute, que constituyen el envoltorio de un fardo de bacalao, no sea estimado como saco, y los efectos arancelarios.

También se acuerda subvencionar con la cuota anual de sesenta pesetas, a la Sección de Turismo, cantidad que será abonada a partir del próximo ejercicio económico de la Cámara.

En la Sección de Puntos y Preguntas, el Sr. Capdevila, hizo algunas indicaciones acerca de los deficientes servicios telefónicos de la provincia, tanto de la red urbana como de la interurbana, acordándose gestionar cerca de la Compañía a fin de que sean subsanadas referidas deficiencias.

Acto segundo, levantóse la sesión de la que extiende la presente acta que firmo con el Visto Bueno del Sr. Presidente y que certifico como Secretario

Jose Cayo Salazar

V.º B.º

El Presidente
Victoriano Turdo y

Señores Sesión del día 12 de Noviembre de 1927.

Turdo En la ciudad de Salamanca, a doce de Noviembre de mil novecientos veintisiete, se reunieron en sesión ordinaria, previa

Mirat
Gómez